

El Origen del Mal

por Santiago Escuin

Si Dios es bueno, ¿de dónde surgió el mal? ¿Por qué creó Dios al hombre capaz de pecar? Y, en todo caso, ¿por qué fue tentado el hombre? ¿Es el mal coeterno con el bien? ¿Hay quizá dos deidades, como afirma el Zoroastrismo, que son eternas, una buena y otra mala, en eterna lucha entre sí? En todo caso, si el mal tuvo un origen, en la caída de Lucifer o Satanás, ¿qué produjo esta caída? ¿Qué es lo que originó su caída y la primera entrada de mal en la creación de Dios? Y si es así, ¿por qué Dios lo permitió?

Se pueden añadir algunas preguntas más. También: ¿Por qué decidió Dios crear? ¿Acaso Dios se encontraba en soledad?

Todas esas son preguntas que surgen con frecuencia. Y siguen unas respuestas que servirán de ayuda para ver una solución satisfactoria a estos aparentes problemas.

La respuesta cristiana acerca del origen del mal es satisfactoria. En primer lugar, NO se trata del origen de una entidad positiva que tuviera que aparecer de alguna manera por creación, lo que constituye el obstáculo que tantas veces se presenta; se trata más bien, como veremos más adelante, de la destrucción de una relación, de algo negativo.

La clave de la respuesta es el AMOR. Ciertamente. Un ser creado no puede amar a no ser que su adhesión al objeto de su amor sea libremente dada. No hay amor en los autómatas programados para una conducta determinada. Y esta es la razón de que Dios no hiciera santos al hombre ni a los ángeles, sino inocentes. Y se trata de dos conceptos bien distintos.

Dios hizo a los ángeles y a la primera pareja humana, que necesariamente dependieran de Él, que es el Absoluto, el Ser que existe en Sí mismo. Él es. Él es el gran YHWH, YO SOY EL QUE SOY. En cambio, las criaturas, ángeles o humanos, han venido a ser. Antes no eran. Y podrían no haber sido. Son contingentes. Y dependientes de Él para el pleno goce de todo el potencial y destino para el que Dios los ha creado.

Esto nos lleva a considerar los siguientes puntos:

- 1) Dios, en su Tri-Personalidad en un solo Ser, está totalmente autosatisfecho. No precisa de ningún ser fuera de Sí mismo para gozar de un grado infinito de amor, comunicación y comunión, por cuanto las Personas que subsisten en el seno de la única Deidad gozan de una tripartita satisfacción de amor y de comunión entre sí. Dios «no estaba solo», y más aun, su gozo y comunión eran plenamente satisfactorios en el seno de la Deidad (cp Juan 1:1; 17:5).
- 2) La decisión divina de crear fue, así, totalmente libre, fruto de una voluntad divina no condicionada por ninguna clase de necesidad. Él, el Infinito Personal Absoluto, quiso crear muchos seres, necesariamente finitos, pero a Su imagen y semejanza, para que tuvieran relación y comunión con Él. Cosa hecha posible también al dotarlos con el don del lenguaje, un reflejo de la naturaleza misma eterna de la Deidad (Juan 1:1).
- 3) Como ya se ha indicado más arriba, era totalmente necesario que las criaturas, angélicas o humanas, poseyeran la capacidad de amar. Pero la genuina capacidad de amar exige, por su misma naturaleza, que sea un acto libre. Una libre adhesión. No olvidemos que en el caso del amor del ser creado hacia el Creador no se trata de un amor de igual a igual, sino del amor de un ser contingente y dependiente hacia el Creador absoluto y auto existente. Aquí es necesario hacer un inciso, haciendo mención del mandamiento de amar a Dios

sobre todas las cosas, con la declaración de que Dios es un Dios celoso ante aquellos que no le aman. Se ha de tener en cuenta que este mandamiento, como toda la Ley, presupone que el hombre es pecador, que ya ha caído en pecado. En su estado de inocencia, el hombre no recibió este mandamiento. ¿Por qué no? Porque no era necesario. El hombre no caído no sólo amaba a Dios, sino que gozaba de Él, se sentía arrobado con Él. Le cantaba alabanzas que salían de un corazón lleno de gozo y agradecimiento, no sólo por lo que había Él hecho, sino también por Él mismo. Como un enamorado con su enamorada, o viceversa. ¿Qué sucede entonces? Que el hombre, al caer, se enemista él con Dios (Dios va en pos del hombre para redimirlo), y comienza a huir de Dios, aborreciéndolo. Y el mandamiento de amar a Dios, dado precisamente después de la Caída, hace patente la condición de pecado en que se encuentra el hombre, y que la Ley no lo podrá liberar jamás, sino la Gracia.

- 4) Pasemos al hecho mismo de la Caída. El Mal no debe ser considerado como una entidad positiva, como ya se ha indicado más arriba. No. Se trata de una deficiencia, y que por la naturaleza misma de las cosas ha de ser necesariamente posible (pues en caso contrario no habría un amor y adhesión verdaderos y libremente dados). Esta deficiencia tiene lugar en una actitud que pasa de la complacencia en Dios a la desconfianza, a la incredulidad, a la enemistad.

Sabemos como se generó en el hombre la desconfianza en Dios (Génesis 3). No lo sabemos tan claramente en el caso de Satanás, aunque en la Escritura se nos indica que surgió el pecado, es decir, la deficiencia, en el Querubín Protector. Sabemos, sin embargo, que hubo un principio en el pecado de Satanás, un pecado en el que él tiene toda la responsabilidad moral. Y que esta caída no fue generada por el mismo Dios, aunque Dios ciertamente dejó abierta dicha posibilidad, a fin de que no fuera imposible la manifestación del amor y de la adhesión de este amor, que son naturales en una criatura contingente hacia la fuente de vida abundante, llena de gozo, en la que el mismo Dios es el objeto de un amor que se olvida de sí mismo y que se llena de un gozo inenarrable en la contemplación del objeto de su amor.

No pasaré a extenderme aquí en toda la cuestión de la redención prometida al hombre y alcanzada por el mismo Dios hecho hombre, que murió en la cruz y que resucitó, y que abrió el camino al perdón, a la justificación, a la santificación y a la glorificación para los que vuelvan a Él, pues mi objeto era sólo hacer unas reflexiones acerca del origen del mal. Pero realmente es necesario mencionar que el mismo Dios no sólo asumió la Cruz y nuestra condenación ante Su justicia (condenación asimismo necesaria en la naturaleza misma de las cosas, debido a que la justicia, el hecho de que no se pueden esquivar las consecuencias de las acciones cometidas, no podía pasar por alto el pecado) sino que también en su vida encarnada Dios el Hijo sintió de una manera propia e infinitamente profunda todas nuestras debilidades (cp. Juan 4:6; 11:33-35) con exclusión del pecado (Hebreos 4:15).
